

Miranda 18/11/2009 Industria / Medidas por el cierre de la central nuclear

## Proyectos comprometidos hace años y 900 millones de inversión, ejes del Plan Garoña

El ministro Manuel Chaves presenta hoy en Miranda un documento que recoge actuaciones principalmente en esta ciudad, además de un parador de turismo, la mejora del patrimonio artístico y mejoras en carreteras

DB / Miranda

El esperado Plan para la Dinamización y el Impulso de la zona de influencia de la central nuclear de Garoña, el llamado Plan Garoña, se presentará hoy de manera oficial en Miranda, cinco meses después de que el Gobierno decidiera no asumir el informe favorable del CSN a la prórroga de la planta por 10 años para imponer su clausura a mediados de 2013.

Y lo hará con el ministro de Política Territorial y vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, que comprometerá para la zona de influencia de la planta 900 millones de euros de inversión directa y medidas para facilitar la instalación de empresas y la atención a los trabajadores afectados por el cierre. Ante el Consejo creado para el desarrollo del Plan, el ministro expondrá hoy un documento que recoge 30 medidas divididas en 5 ejes, y que en muchos de los casos no son en absoluto acciones específicamente ideadas como consecuencia del cese de la actividad de Garoña, sino la consecución de un importante número de proyectos (principalmente de infraestructuras) ya comprometidos, panificados y en diferente fase de tramitación, como la línea de alta velocidad, al autopista Dos Mares, el polígono industrial de El Bullón o el sector residencial de El Crucero (estos dos últimos en Miranda).

Así, sumando estas inversiones que el propio Gobierno reconoce que «tenía previsto realizar en la zona» y que serán objeto de «un nuevo impulso», la inversión en la zona se incrementaría en unos 2.000 millones de euros más. Las treinta medidas se dividen en:



El Gobierno decidió hace meses que la central nuclear de Garoña sólo podrá funcionar hasta el año 2013, fecha en la que se empezará a desmantelar.

*Truchuelo*

### 1. Industria

El plan, en el capítulo dedicado a la Regeneración y desarrollo de un tejido industrial y empresarial innovador, propone cinco medidas. Algunas aún pendientes de concretar como la mejora de incentivos regionales y la cofinanciación de proyectos empresariales viables de emprendedores y Pymes. También incluye la convocatoria específica del Programa de Ayudas a la Reindustrialización -dotado con 25 millones de euros anuales durante cuatro ejercicios para financiar actividad industrial en las comarcas de Las Merindades y Ebro Bureba- que el director General de Industria ya presentó en Miranda el mes pasado.

Asimismo, prevé el mantenimiento, adaptación y modernización de los talleres en la ciudad de Renfe Operadora; una medida ya prevista desde hace tiempo al igual que la puesta en marcha del parque empresarial de El Bullón, que gestiona desde hace años la Entidad Pública Empresarial del Suelo (Sepes).

### 2. Infraestructuras

Por lo que se refiere a la Potenciación de las infraestructuras para mejorar la comunicación y la conectividad, el proyecto del Estado para mitigar la pérdida de actividad por el cierre de la nuclear contempla seis iniciativas. Este es el caso de la conversión en autovía de la carretera Nacional I entre Burgos y Miranda; otro proyecto que tampoco es nuevo.

En el mismo listado figuran intervenciones -sin especificar- en la carretera N-629, así como mejoras en las vías de acceso a la zona de referencia del plan. De la misma manera aparecen proyectos de sobra conocidos que ya tienen estudios previos realizados o al menos licitados como la línea de Alta Velocidad entre Burgos y Vitoria, el corredor ferroviario Cantábrico Mediterráneo y la autopista Dos Mares que unirá la localidad cántabra de Reinosa con Miranda.

### 3. Capital humano

Las tres propuestas para el Fortalecimiento del capital humano, la cohesión y el desarrollo social -tal como se cita en el documento- hacen referencia a la puesta en marcha de un plan de intervención intermodal de medidas de políticas activas de empleo y de un programa de diversificación económica y capacitación social. En este mismo apartado está la actuación residencial de El Crucero; un proyecto urbanístico ya antiguo para desarrollar el barrio mirandés y que promueve el Sepes.

### 4. Medio ambiente y turismo

El también el catalogado como eje cuarto del documento, Desarrollo sostenible y la potenciación de los recursos naturales de la zona, el turismo y el desarrollo rural, alude a cinco iniciativas, algunas ya conocidas desde hace varios años como la ampliación de la depuradora de aguas residuales de Miranda; una reforma

comprometida por el Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Plan Agua y el control automático de la calidad del agua en embalses y vertidos de depuradoras, en el que ya trabaja la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Incorpora actuaciones en cauces para la limpieza y recuperación de riberas (habituales en los ríos de la comarca al margen del Plan Garoña) y la construcción de un colector de vertidos industriales de Lantarón (Álava) aguas debajo de Cabriana. Por lo que se refiere al desarrollo sostenible del medio rural, la iniciativa gubernamental se ciñe a un programa de mejora dotacional.

En cuanto al desarrollo turístico de la zona de influencia de la central (6 medidas), se contempla la elaboración de un plan de dinamización turística y de un parador, tal y como ya se anunció el pasado mes de julio. Asimismo, el Gobierno también pretende tener listo un programa de Utilización Recreativa Sostenible del Territorio y potenciar la denominada Vía Verde Meseta Castellana-Cantábrica a través del recorrido ferroviario Santander-Mediterráneo.

De la misma, se acometerán varias intervenciones en el patrimonio arquitectónico, histórico y social de la zona con el fin de que éste sea una herramienta más para atraer al turismo. También se mejorará la asignación de fondos destinados a los municipios afectados por la central nuclear.

## 5. I+D+i

El último eje, con tres medidas, supone el Fomento de actividades vinculadas a la investigación, el desarrollo y la innovación. En primer lugar, es intención del Gobierno crear en la zona una planta piloto de reciclaje de materiales procedentes de la industria nuclear. En cuanto a Miranda, está prevista la ampliación del Centro Tecnológico y se desarrollará en la ciudad un punto PI+D+i, la Red de Puntos de Información sobre I+D+i del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

### «Alternativa al cierre»

La argumentación del Plan Garoña recoge que «el objetivo es el de contrarrestar los efectos negativos que sobre la actividad económica y el empleo de su zona de influencia pueden derivarse del cierre de esa central nuclear». Así estima que se logrará a corto plazo «dinamizar actividades económicas... que sirvan de alternativa para los puestos de trabajo directos e indirectos que desaparezcan».

De aplicación entre los años 2010 y 2013, afectará a 78 municipios de Burgos, País Vasco y La Rioja ubicados hasta a 30 kilómetros de la planta (casi 100.000 habitantes), y con él se persigue «una transición hacia un nuevo modelo económico para la zona».

En ella, cobra especial importancia Miranda, ya que el propio documento especifica que la mayor concentración de trabajadores de la planta (el 52%) están en esta localidad. De hecho, el grueso de la inversión irá a parar a actuaciones estrechamente vinculadas a la ciudad. Además, se indica que en Medina de Pomar están el 21% de los trabajadores, el 12% en el resto de pueblos de Burgos y el 15% en municipios de La Rioja, Álava y Vizcaya, territorios con los que se podrá «establecer el desarrollo de las medidas correspondientes», recoge el documento.